

## **EL MANUAL DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA:**

**Solicitud Electrónica:** Para ingresar una solicitud de información electrónica, le invitamos a unirse al Sistema INFOMEX, a través de los siguientes pasos:

1. Ingresar al sistema en [www.infomexjalisco.org.mx](http://www.infomexjalisco.org.mx) y te solicitará registrarte. Nota. "Es importante guardar el usuario y la contraseña que se te proporcionará".
2. El sistema te guiará para presentar la solicitud.
3. Se dará contestación por el sistema INFOMEX, a partir de 5 días hábiles (contando un día después de que se ingresó la solicitud), y ahí podrá ver la respuesta.